Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
842-2 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
EDITH MARCELA BARON CERON	CC	46674994

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMAR - *BOGOTÁ* *GT BOGOTÁ*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si
2	2. .Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación	Si
3	3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si
4	4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	No aplica
5	5.Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	No aplica
6	6.Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si
7	7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si
8	8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si
9	9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
842-2 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Para este período se tiene un total de 41 personas para el proceso de acompañamiento y cumplimiento del contrato que se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo al estado del PDT: 38 personas en ejecución 1 Persona con Plan Transitorio 2 personas con Plan en elaboracion (Traslado) 1 persona ausente Se recibe la asignación de 2 personas en traslado de los Grupos Territoriales de Guaviare y Tolima, con quienes se realiza encuentro con el fin de establecer los pasos a seguir en proceso de caracterización y construcción de Plan Individual de Reincorporación. Se realiza seguimiento al Plan Individual a 20 personas quienes por los tiempos establecidos cumplieron acciones para el seguimiento en el mes de Agosto. Se realiza encuentro con persona de plan Transitorio con el fin de dar a conocer tipo de plan, establecer necesidades actuales y registrar código PTR_AINICIAL, según direccionamiento recibido.
2	**2. .Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación**	**Si**	Se brinda información sobre el alcance de planes colectivos como estrategia de difusión de material para soporte del Plan de Reincorporación. A la fecha no se cuenta con solicitudes para evaluación de Planes de tipo Colectivo, por lo que las acciones se desarrollan en la línea de pedagogía e información.
3	**3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales**	**Si**	En el encuentro mensual con cada uno de los participantes se identifcan temas de interés para el envio de información pertinente a estos temas, asi mismo se realiza difusión de información general del PRI, piezas comunicativas generadas desde la ARN para temas específicos y se comparten ofertas de diferentes temas como: cursos de ingles, convocatoria consejos consultivos, aplicación de encuestas MEAC, ofertas laborales, planes por localidades, ofertas locales culturales o artísticas, entre otros.
4	**4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	**Si**	Teniendo en cuenta el cumplimiento de las acciones planteadas dentro del Plan de Reincorporación Individual, se brinda orientacion y acompañamiento de acuerdo a cada una de las líneas así: **Política:** se brinda información para procesos de participación en localidades, fruto de ello 5 personas participan activamente en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy; Suba y Bosa **Comunitaria:** 1 persona participa en encuentro desarrollado en Casa Alternativa de la localidad de Teusaquillo. Se realiza seguimiento para el desarrollo del curso en Derechos Humanos y Liderazgo para la paz con la ESAP, donde participan 3 personas. **Social:** Se realiza seguimiento para acompañamiento de 4 casos con necesidades ante el sistema de salud por la prestación de servicios, traslado de lugar de atención, cambio de IPS. Se realiza fortalecimiento en la informacion para el sistema general de Pensiones y se realizan solicitudes segun las necesidades de casos particulares. Se realiza la inscripcion para la participacion en las acciones de la línea de acompañamiento psicosocial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
842-2 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

5	**5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	Se realiza seguimiento y aplicación de instrumento ISPPI a dos iniciativas pendientes en las localidades de Ciudad Bolívar y Suba; en ambos casos se evidencia cambio de idea por lo que se trabaja para poder impulsar las actuales ideas de negocio. Se valida dentro del sistema el seguimiento a iniciativa pendiente, por lo que se informa de parte de equipo de desarrollo económico que actualmente esta siendo visitada por parte del Grupo Territorial de Santander y no se hace necesario seguimiento desde Grupo Territorial Bogota, esta información se confirma en encuentro con participante quien refiere que ha recibido los seguimientos y esta atento a proceso de fortalecimiento económico.
6	**6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	Para el mes de Agosto, se realiza el registro de información que da cuenta de los procesos de atención, seguimiento al cumplimiento del plan Individual. Adicional a esto se registran novedades para el registro de información evidenciadas en el registro de horizonte y Solicitud de caso no conforme. Se realiza la socialización de la estrategia Autosar, bajo el código A067-SOC a 5 personas, avanzando en el proceso de socialización.
7	**7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	Se realiza seguimiento frente a metodos operativos solicitados en mes anterior, se brinda información a participantes y se promueve la participación en los espacios de encuentro. Se realiza solicitud en caso de acciones con enfoque diferencial y se confirma respuesta para la participación segun fechas planteadas. Se realiza espacio de seguimiento con el fin de hacer la revisión de acciones y planes operativos en proceso.
8	**8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	Se realiza la revision de los desembolsos para cada una de las personas, se apoya en la consolidación de la información y se registra novedad para cambio de cuenta y por solicitud frente al pago de Suministro Económico de Alimentación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
842-2 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

lo	**9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	Durante este período se participa en diferentes espacios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y como parte del proceso de inducción y seguimiento a la ejecución de las mismas. A continuación se enuncian los espacios: •Reunión equipo reincorporación. •Espacios para seguimiento de contrato. •Reunión seguimiento ISPPI •Socialización oferta Ruta Recorrer – PNUD •Jornada Fortalecimiento técnico y Operativo en Educación •Reunión facilitadores y Equipo Primario •Fortalecimiento registro Asistencias •Convocatoria Planeación Rendición Cuentas Adicional a esto, en este período se realiza Curso de Protección de Datos Personales en cumplimiento de requisito por parte de la entidad.
10	10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se hace entrega de documentos generados en el desarrollo de las intervenciones y seguimientos del mes como actas, Soporte Plan de Reincorporación Individual, Formato ISPPI, planillas de atención.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Edith Marcela Baron Ceron	Firmado digitalmente por Edith Marcela Baron Ceron	Claudia Patricia Rojas Prieto	Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto
Nombre:	Edith Marcela Baron Ceron	**Nombre:**	Claudia Rojas
		Cargo:	Supervisora Contrato
		Fecha	*31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx